

Siempre en función de proteger la vida



Por Roberto Morejón

Los trabajadores cubanos de la salud recibieron con beneplácito el anuncio de disposiciones en vigor a partir del primero de enero de 2024, relativas al aumento de sus ingresos monetarios.

En un contexto marcadamente difícil en el orden material por la persistencia del bloqueo estadounidense, impacto de tensiones estratégicas en el mundo, derivaciones de la pandemia y errores internos, en la mayor de las Antillas aumentó la inflación a 30 por ciento en 2023.

El personal de salud, esencialmente médicos, enfermeros y técnicos, ha visto disminuir, como otros trabajadores, el poder adquisitivo de su salario, de ahí que grupos de ellos se trasladaran hacia otros sectores.

Como el gobierno trata de preservar las conquistas en salud, aun cuando hoy escasean insumos y medicamentos, se ha concebido atender una parte de las expectativas de los especialistas indicados.

Las autoridades explicaron que no se trata de una reforma salarial en la salud, pues el presupuesto de la nación tiene un marcado déficit y con la aplicación de reglas que surtirán efecto paulatinamente en 2024, se espera atenuar ese proceso negativo.

Pero aún en medio de circunstancias tan adversas, en Cuba destinarán 63 por ciento del gasto total a las ramas de la salud, educación, Asistencia y Seguridad Social, además de Cultura y deporte.

Es así que con vista a asegurar la calidad de vida de la población, en la nación caribeña médicos, estomatólogos, enfermeros y técnicos recibirán pagos adicionales por años de servicios.

Igualmente, el gobierno dispuso incrementar la tarifa horario, o sea de pesos por hora, para el personal anteriormente expuesto, incluyendo en este caso farmacéuticos, involucrados en los servicios de mayor demanda asistencial y que exigen responsabilidad superior.

Además, los médicos, enfermeros y técnicos obtendrán pagos por el máximo esfuerzo al incrementar su carga cotidiana, de manera de garantizar una justa retribución cuando cubren vacantes o ausencias.

Las noticias sobre el incremento de ingresos deben amparar a más de 279 mil profesionales de la salud, un grupo de ellos con más de 30 años de labor, trayectoria desde ahora reconocida singularmente.

Los directivos de la salud informaron sobre otras determinaciones en estudio, pero también de garantías materiales, con vista a reconocer las habilidades, destrezas y consagración del personal cubano de salud, siempre a la mano de un paciente, los 365 días del año.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/343292-siempre-en-funcion-de-proteger-la-vida>



Radio Habana Cuba